

MEMORÁNDUM
STLCC-UTRC-OIP-013-2023

PARA: **GESSENIA LÓPEZ ZEPEDA**
Directora de ONCAE

DE: **SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ**
Oficial de Información Pública (OIP)

ASUNTO: **REMISIÓN DE CALENDARIO ANUAL DE REMISIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

FECHA: **martes, 03 de enero del 2023**

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública (OIP), de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad haciendo de su conocimiento el cronograma (calendarización) anual para el presente año, en la que detalla las fechas e información en la que su unidad administrativa deberá remitir la Información de Oficio generada y/o bajo su custodia en los formatos requeridos por el IAIP. La misma que deberá ser utilizada para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes indicado y se detalla a continuación:

CALENDARIO

No.	Correspondiente al Mes	Fecha máxima de remisión a la OIP
1	diciembre del 2022	lunes, 09 de enero del 2023
2	enero 2023	lunes, 06 de febrero de 2023
3	febrero 2023	lunes, 06 de marzo de 2023
4	marzo 2023	jueves, 13 de abril de 2023
5	abril 2023	viernes, 05 de mayo de 2023
6	mayo 2023	martes, 06 de junio de 2023

No.	Correspondiente al Mes	Fecha máxima de remisión a la OIP
7	junio 2023	jueves, 06 de julio de 2023
8	julio 2023	lunes, 07 de agosto de 2023
9	agosto 2023	miércoles, 06 de septiembre de 2023
10	septiembre 2023	lunes, 09 de octubre de 2023
11	octubre 2023	lunes, 06 de noviembre de 2023
12	noviembre 2023	martes, 05 de diciembre de 2023

INFORMACIÓN DE OFICIO A REMITIR A LA OIP

1. **CIRCULARES:** Digitalizadas (escaneadas) las mismas deben contener el nombre completo, firma y sello del responsable.
2. **RESOLUCIONES:** firmes todas las EMITIDAS. (Digitalizadas, escaneadas, 100% legibles).
3. **OPINIONES LEGALES:** firmes todas las EMITIDAS. (Digitalizadas, escaneadas, 100% legibles).
4. **REGISTRO PÚBLICOS:** (En formato de datos abiertos Excel) del mes solicitado
 - De Instituciones Públicas que usaron en el mes HONDUCOMPRAS 1.0
 - De Instituciones Públicas que usaron en el mes el Módulo de Catálogo Electrónico en HONDUCOMPRAS
 - De los Proveedores y Contratistas registrado en el mes.
 - Compradores Públicos Certificados (CPC) que detalle los los siguientes campos mínimo: Nombre Completo, No. de DNI, No. De PCP, Fecha de que se Certificó el Servidor Público, correo electrónico, institución para la que laboraba cuando se certificó.
5. **VENTAS (INGRESOS):** son los ingresos que estas perciben por la prestación de algún servicio, percibidos mediante TGR-01 (Mismo que debe ser presentado en el cuadro indicado por el IAIP).

Secretaría de Estados en los Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
 Oficina Normativa de Contrataciones y Compras del Estado (ONCAE)

Nombre del Departamento Responsable

Informe Mensual de Ingresos Percibidos por Prestación de Servicios

Mes de XXXX del año 202x

No.	Descripción	Rubro	Tarifa (tasa individual)	Cantidad (# de Servicios Prestados)	Total
1	Emisión de Constancia de Registro de	12121	L. 200.00	10	L. 2,000.00

	Proveedor y/o Contratista				
2	Emisión de Certificación	12121	L. 300.00	5	L. 1,500.00

Total de Ingresos en el Mes: L. 3,500.00

Nombre Completo, firma y sello
de Servidor Público que lo Emitió

Nombre Completo, firma y sello
de Servidor Público que lo Aprobó

La información deberá ser remitida de manera mensual a más tardar en la fecha indicada en el calendario al correo electrónico oip.transparencia.stlcc@gmail.com y/o oip@stlcc.gob.hn. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD.** EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DIPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

Fundamento Legal: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA 1: CUANDO LA INFORMACIÓN ENVIADA SEA DE GRAN TAMAÑO REMITIRLA AL CORREO ELECTRONICO DE GMAIL.

NOTA 2: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Atentamente.

MEMORANDUM STLCC-ONCAE-098-2023

PARA: **Gabriela Arteaga**
Oficial de Información Pública OIP

DE: **Gessenia López**
Coordinadora General ONCAE

ASUNTO: **Respuesta a Memorandum STLCC-UTRC-OIP-013-2023**

FECHA: 06 de marzo de 2023

Reciba un cordial y atento saludo, por este medio remitimos información solicitada mediante Memorandum STLCC-UTRC-OIP-013-2023, con el objetivo de actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente al mes de FEBRERO del año 2023. A continuación, detallamos la información adjunta:

1. **Circulares:** Se adjunta Memorando de remisión (Memorando ONCAE-GC-028-2023, Memorando ONCAE-AL-074-2023) y dos (2) circulares emitidas por la Unidad de Análisis de datos y Dirección Legal.
 - **Circular STLCC-ONCAE-004-2023-** Recordatorio sobre obligatoriedad de Inscripción en el registro de Proveedores previo a la adjudicación de contratos.
 - **Circular STLCC-DM-008-2023-** Referente a Instituciones que cumplieron con la Publicación de su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) en fecha establecida por las Disposiciones Generales del Presupuesto del presente año.

2. **Resoluciones:** No se emitieron en el mes de enero

3. **Opiniones legales:** Se adjunta Memorando de remisión (Memorando ONCAE-AL-074-2023) y nueve (9) opiniones legales emitidas por el área de asesoría legal de ONCAE

- **Opinión Legal 010-2023-** Solicitada por Unidad de Compras Especializadas/ONCAE
- **Opinión Legal 011-2023-** Solicitada por SESAL
- **Opinión Legal 012-2023-** Solicitada por ENAG
- **Opinión Legal 013-2023-** Solicitada por Dirección/ONCAE
- **Opinión Legal 014-2023-** Solicitada por Dirección/ONCAE
- **Opinión Legal 015-2023-** Solicitada por Unidad de Compras Especializadas/ONCAE
- **Opinión Legal 016-2023-** Solicitada por Unidad de Compras Especializadas/ONCAE
- **Opinión Legal 017-2023-** Solicitada por Empresa Aguas de Choluteca
- **Opinión Legal 018-2023-** Solicitada por Banco Central de Honduras

4. **Registros Públicos:** Se remite en formato datos abiertos (Excel):

1. Instituciones Públicas que usan HonduCompras 1.0
2. Registro de Proveedores y Contratistas del Estado

5. **Ventas:** Se adjunta **Memorando STLCC-ONCAE-ADMIN-004-2023** con la información solicitada.

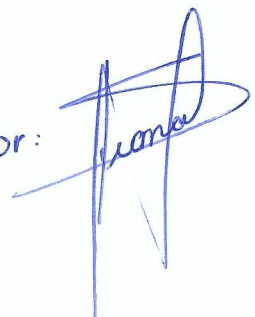
Estamos a sus órdenes para cualquier información adicional.

Sin otro particular, al cual referimos,

MEMORANDO

STLCC-ONCAE-AL-074-2023

Para: Abg. Gessenia López Z.
Coordinadora ONCAE

De: Abogada María Auxiliadora Peña A. *por:* 
Directora Legal ONCAE

Asunto: Remisión de Información OIP Febrero

Fecha: 6 de marzo, 2023

Después de saludarle, y en atención a lo solicitado, a continuación, detallo la información generada durante el mes de febrero de 2023:

1. Circulares: se emitió 1 circular
 - a) CIRCULAR STLCC-ONCAE-004-2023: Recordatorio sobre el requisito obligatorio de inscripción en el Registro de Proveedores previo a la adjudicación de contratos.
2. Resoluciones: No hubo emisión de resoluciones durante el mes de febrero.
3. Opiniones Legales: se emitieron 9 Opiniones Legales
 - a) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-010-2023: Solicitada por la Coordinación de Compras Especializadas
 - b) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-011-2023: Solicitada por la Secretaría de Salud
 - c) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-012-2023: Solicitada por la Secretaría de la Presidencia
 - d) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-013-2023: Solicitada por la Dirección ONCAE

RECIBIDO 

6-03-2023

11:26 am

Laura Osorio

- e) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-014-2023: Solicitada por la Dirección ONCAE
- f) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-015-2023: Solicitada por la Coordinación de Compras Especializadas
- g) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-016-2023: Solicitada por la Coordinación de Compras Especializadas
- h) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-017-2023: Solicitada por Aguas de Choluteca
- i) OPINION LEGAL No. STLCC-ONCAE-AL-018-2023: Solicitada por el Banco Central

Cordialmente.

CC.: Archivo

DMS